



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046 Fecha (dd/mm/aaaa): 04/05/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 2016 00519 00	Ejecutivo	HERNAN MAURICIO CACERES	PROCESAN S.A	Auto Decreta Nulidad se remite por competencia a la supersociedades	03/05/2022		
68001 41 05 003 2016 00520 00	Ejecutivo	MARTHA LILIANA SANTOS AFANADOR	PROCESAN S.A	Auto Decreta Nulidad se remite por competencia supersociedades	03/05/2022		
68001 41 05 003 2016 00521 00	Ejecutivo	JESICA PAOLA RUEDA	PROCESAN S.A	Auto Decreta Nulidad se remite por competencia supersociedades	03/05/2022		
68001 41 05 003 2019 00533 01	Ejecutivo	CAROLINA GARCIA SANGUINO	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S - EMDISALUD E.S.S.	Auto Decreta Salida por Competencia se remite al liquidador de EMDISALUD	03/05/2022		
68001 41 05 003 2019 00534 01	Ejecutivo	EMILSEN MARTINEZ CAICEDO	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S - EMDISALUD E.S.S.	Auto Decreta Salida por Competencia SE REMITE AL LIQUIDADOR DE EMDISALUD	03/05/2022		
68001 41 05 003 2019 00541 01	Ejecutivo	GIOVANNI ALEXANDER MUÑOZ FERNANDEZ	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S - EMDISALUD E.S.S.	Auto Decreta Salida por Competencia SE REMITE POR COMPETENCIA AL LIQUIDADOR DE EMDISALUD	03/05/2022		
68001 41 05 003 2019 00558 01	Ejecutivo	SANDRA VIVIANA ZAMBRANO CORTES	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S - EMDISALUD E.S.S.	Auto Decreta Salida por Competencia SE REMITE POR COMPETENCIA A LIQUIDADOR DE EMDISALUD	03/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


FRANCIS FLOREZ CHACON
SECRETARIO